

Imp. Municipales pagados

Bolt. 4758-14/IX/43
Estampa Municipal
\$ 6.00

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 1443-E-69

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

187-15

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 14 de Octubre de 1943

Vence 14 de Marzo de 1944 (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No. 582.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 69 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don FRANCISCO VALENZUELA CUETO, para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 2 mts. de altura, de clase F.º de edificación, en la calle Ainauillo No. 442.-

El exemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.
ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Francisco Valenzuela domicilio Ainauillo N°42

» » Arquitecto Gmo. Kaulen domicilio Freire 382

» » matrícula No. patente No.

» » Constructor Ricardo Fuller domicilio Lincoyan N°595

» » matrícula No. patente No.

Nº del Rol de avalúo de la propiedad 1º 163.-

Dimensiones del terreno 639m² mts. 2. superficie edificada 284m² mts. 2
Ratio 476.m.

Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación dos copias.- 367

2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio ----- 69

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente -----

4.º » de agua potable -----

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos 1º y 2º pisos, dos copias.-

6.º » de fachadas principal y lateral, dos copias.-

7.º Secciones verticales dos copias.-

8.º Planos de detalles techumbre, cimientos, dos copias.-

9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica -----

10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -----

11.º Especificaciones técnicas dos copias.-

12.º Cálculos de resistencia No hay.-

13.º Presupuesto detallado, dos copias, asciende a la suma de \$257.200.-

14.º Varios DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS/-----

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos edificación	Bolt. N°4758	384.-
id inspección	id	300.-
id 2% edic. edif.	id	768.-
Ley. 6425	id	350.-
Libreta de Control	id	10.-
Imp. Municipales	id	37.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo A.

Dirección de Obras Municipales

Jga. •

Timbre